



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2022-E13
Décimo Tercera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 28 de octubre de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 28 de octubre de
2 2022, en la Sala del Seminario de Investigaciones Jurídicas, dio inicio la décimo tercera
3 sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
4 CDDPG2022-E13, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo
5 conforman: doctor Eduardo Pérez Alonso, Presidente del Consejo Divisional; auxiliado por
6 el doctor Jesús Arellano Gómez, Secretario de dicho Órgano Colegiado; doctora Susana
7 Martínez Nava, Profesora del Departamento de Derecho, en representación del Director
8 del Departamento de Derecho; doctora Ma. Aidé Hernández García, Directora del
9 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; doctor Fernando Díaz Pérez, Director
10 del Departamento de Gestión Pública; maestra Rosa María Pérez Vargas, representante
11 del personal académico del Departamento de Gestión Pública; así como Rodrigo
12 Verdiguel González y Saúl Emiliano Sánchez Andrade, representantes de los alumnos de
13 la División.

14 I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el
15 artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó
16 con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario dio
17 fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

18 III. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud que realiza la maestra Rosa María Pérez
19 Vargas, Coordinadora Académica de la Maestría en Gestión, Desarrollo y Gobierno, para
20 realizar una modificación en los Lineamientos para la operación de las modalidades de
21 titulación de los programas educativos de Licenciatura y Posgrado de la División de
22 Derecho, Política y Gobierno, a efecto de que la modalidad de titulación de la Maestría en
23 Gestión, Desarrollo y Gobierno denominada "Tesina o reporte de experiencia profesional"
24 pase a llamarse "Trabajo terminal (Tesina o reporte de experiencia profesional)", con
25 fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII.

26 En uso de la voz, el Presidente señaló que la maestra Rosa María Pérez Vargas, integrante
27 de este Consejo Divisional y Coordinadora Académica del programa de Maestría en
28 Gestión, Desarrollo y Gobierno, realizó una petición ante este Órgano Colegiado de
29 Gobierno a efecto de modificar los Lineamientos para la operación de las modalidades de
30 titulación de los programas educativos de Licenciatura y Posgrado de la División de
31 Derecho, Política y Gobierno, con el propósito de que la modalidad de titulación de la
32 Maestría en Gestión, Desarrollo y Gobierno denominada "Tesina o reporte de experiencia
33 profesional" pase a llamarse "Trabajo terminal".

34 En el orden de las participaciones, la maestra Pérez Vargas, señaló la necesidad de realizar
35 dicha modificación a los lineamientos que regulan la operación de las modalidades de
36 titulación en esta entidad académica, de cara a los procesos de evaluación externa de los
37 programas educativos de posgrado.

38 Por su parte, la doctora Martínez Nava señaló que resultaba necesario conciliar algunas
39 denominaciones internas relativas a los procesos de titulación para facilitar los procesos



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2022-E13
Décimo Tercera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 28 de octubre de 2022

40 de evaluación extrauniversitarios a los que son sometidos periódicamente los programas
41 educativos.

42 Sin haber más intervenciones, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
43 emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo: - - - - -
44 CDDPG2022-E13-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de

45 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la
46 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de
47 votos, la propuesta de modificación de los Lineamientos para la
48 operación de las modalidades de titulación de los programas
49 educativos de Licenciatura y Posgrado de la División de Derecho,
50 Política y Gobierno.

51

52 Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida
53 la sesión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio. Doy fe.

54 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 28 de octubre de 2022.- El Secretario del
55 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. Doctor Jesús Arellano Gómez. -
56 Rúbrica.

57 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
58 DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
59 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
60 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
61 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

62 CERTIFICA

63 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
64 Derecho, Política y Gobierno y corresponde al ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN
65 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO
66 CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022, aprobada por el Consejo Divisional mediante el
67 acuerdo CDDPG2023-O1-02, emitido en la primera sesión ordinaria del 3 de febrero de
68 2023. DOY FE.